

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO GGC-104-2023

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL ICA”.

VALOR: Las partes pactaron el acuerdo por un valor Inicial de **CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$461.568.630,00) IVA incluido** e impuestos; valor que fue adicionado, según modificatorio No. 1 al contrato GGC-104-2023, de fecha 30 de noviembre de 2023, en un valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$38.945.340)**, incluido IVA E IMPUESTOS, para un total de **QUINIENTOS MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$500.513.970,00) INCLUIDO IVA E IMPUESTOS**.

ENTIDADES: ICA - UT GENMEDIMALCO.

Nosotros, **CLAUDIA PATRICIA CALDERÓN PARRA**, Coordinadora Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario-(LNDV), **ZONIA YUBYLL SABOGAL RODRÍGUEZ** Coordinadora Grupo Red Laboratorios Diagnóstico Veterinario-LDV, **ANA EUGENIA PATIÑO SUAZA**, Coordinadora Laboratorio Nacional de Insumos-LANIP, **CRISTIAN GIOVANY GARCÍA MUÑOZ**, Coordinadora del Grupo Red de Laboratorios de Diagnóstico Fitosanitario, **DIANA FERNANDA VERA RAIGOSA**, Grupo de Laboratorios de Diagnóstico Fitosanitario y Mitigación de Riesgos- LDF&MR, **DAVID GHETGHENY ESQUIVEL VALDERRAMA**, Coordinador Laboratorio Nacional de Insumos Agrícolas- LANIA, **EDUARD ESNEIDER PELÁEZ RINCÓN**, Coordinador Grupo Red Laboratorios Análisis de Semillas LASE, **MARÍA ANGÉLICA ÁVILA RUBIANO**, Profesional Especializado Subgerencia De Protección Animal, en nuestra calidad de supervisores del contrato, con el objeto de proceder a su liquidación certificamos que: Mediante los soportes entregados, en los cuales se encuentra el informe final técnico - financiero y demás requeridos para su liquidación; las partes ejecutaron el objeto del contrato cumpliendo con las obligaciones y aportes que fueron pactados.

Así mismo, se realizó el seguimiento del contrato según lo establecido en la cláusula de supervisión del mismo, por lo tanto, no existen controversias pendientes por resolver entre las partes y/o terceros participantes en la ejecución de las actividades adscritas al contrato

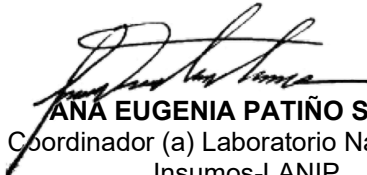
INDICADORES:

% de avance físico real	% de avance presupuestal real
100%	100%

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025)

Claudia Patricia Calderón P
CLAUDIA PATRICIA CALDERÓN PARRA
Coordinadora Laboratorio Nacional de
Diagnóstico Veterinario-LNDV
Supervisora

Zonia Yubyll Sabogal
ZONIA YUBYLL SABOGAL RODRÍGUEZ
Coordinadora Grupo Red Laboratorios
Diagnóstico Veterinario-LDV
Supervisora


ANA EUGENIA PATIÑO SUAZA
Coordinador (a) Laboratorio Nacional de
Insumos-LANIP
Supervisora


CRISTIAN GIOVANY GARCÍA MUÑOZ
Coordinadora del Grupo Red de Laboratorios de
Diagnóstico Fitosanitario
Supervisor


DIANA FERNANDA VERA RAIGOSA
Grupo de Laboratorios de Diagnóstico
Fitosanitario y Mitigación de Riesgos-
LDF&MR
Supervisora


DAVID GHETHENY ESQUIVEL VALDERRAMA
Coordinador (a) Laboratorio Nacional de Insumos
Agrícolas- LANIA
Supervisor


EDUARDO ESNEIDER VELÁZQUEZ RINCÓN
Coordinador (a) Grupo Red Laboratorios
Análisis de Semillas LASE
Supervisor


MARÍA ANGELICA ÁVILA RUBIANO
Profesional Especializado Subgerencia de
Protección Animal
Supervisora

|